

DIVISA GORRO

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Cód. VV3060

Marzo 2019

1. **OBJETO.**

Establecer las características de las divisas para el gorro, así como su confección, materiales empleados, métodos de ensayo, inspección y recepción, presentación, embalaje, etiquetado y normas de consulta.

2. CAMPO DE APLICACIÓN.

Para uso por los Generales, Oficiales y Suboficiales del E.A., con el Uniforme de Diario y Trabajo y por la Clase de Tropa del E.A., con el Uniforme de Paseo, Aeródromo y Trabajo.

3. **DESCRIPCIÓN.**

La organización de las divisas en cada empleo se cita a continuación:

3.1 **GENERALES:**

Los elementos que caracterizan las divisas de los diferentes empleos de General serán:

- Corona Real de España: de 13 mm. en su parte más ancha y 10 mm. en su parte más alta.
- Bastón y Sable o dos Bastones: Forman las diagonales de un cuadrado imaginario de 30 mm. de lado. El sable irá a la derecha del bastón, cuando proceda.
- Estrella de 4 puntas: La distancia entre puntas será de 11 mm. y entre entrantes, de 5 mm.

Las divisas de Generales se confeccionarán de una sola pieza, formando un todo.

Capitán General:

- Dos bastones de mando en aspa, con la empuñadura en la parte de abajo. Están acompañados: en lo alto, por la corona real, y una estrella de cuatro puntas en lo alto, flancos, bajo y punto de cruce de los bastones.

General del Aire:

- Un bastón de mando sobre un sable en banda, pasantes en aspa, con las empuñaduras en la parte de abajo. Están acompañados: en lo alto por la corona real y por una estrella de cuatro puntas en lo alto, flancos y bajo.

Pág. 1 Rev. 1/19

Teniente General:

- Un bastón de mando sobre un sable en banda, pasantes en aspa, con las empuñaduras en la parte de abajo. Están acompañados: en lo alto por la corona real y una estrella de cuatro puntas en los flancos y bajo.

General de División:

- Un bastón de mando sobre un sable en banda, pasantes en aspa, con las empuñaduras en la parte bajo. Están acompañados: en lo alto por la corona real y de una estrella de cuatro puntas en los flancos.

General de Brigada:

- Un bastón de mando sobre un sable en banda, pasantes en aspa, con las empuñaduras en la parte de abajo. Están acompañados: en lo alto por la corona real y de una estrella de cuatro puntas en el punto de cruce del bastón y el sable.

3.2 **OFICIALES**:

Los elementos que caracterizan las divisas de los diferentes empleos de Oficial, serán:

- Estrella de ocho puntas: La distancia entre puntas será de 18 mm. y entre entrantes, de 12 mm.
- Estrella de seis puntas: La distancia entre puntas será de 16 mm. y entre entrantes, de 8 mm.

Coronel:

-Tres estrellas de ocho puntas.

Teniente Coronel:

- Dos estrellas de ocho puntas.

Comandante:

- Una estrella de ocho puntas.

Capitán:

- Tres estrellas de seis puntas.

Teniente:

- Dos estrellas de seis puntas.

Alférez:

- Una estrella de seis puntas.

3.3. **SUBOFICIALES:**

Los elementos que caracterizan las divisas de los diferentes empleos de Suboficial, serán:

- Galones dorados: de 5 y 10 mm. de ancho, cada uno, con ribete verde.

- Estrella de 5 puntas: La distancia del centro a la punta será de 7 mm. y del centro al entrante, de 3 mm.

Suboficial Mayor:

- Dos galones paralelos de 5 mm. de ancho, formando pico en ángulo de 120º y con una distancia de extremo a pico de 18 mm. Cada galón llevará un ribete de color verde de 1 mm. de ancho en la parte superior e inferior del mismo, de tal modo que en la separación de ambos el ribete será de 2 mm.

Irán acompañados de una estrella de cinco puntas, centrada y a la altura de la base del triángulo imaginario formado (punta superior).

Subteniente:

- Un galón de 5 mm. de ancho, formando pico en ángulo de 120º y con una distancia de extremo a pico de 18 mm. Llevará un ribete de color verde de 1 mm. de ancho en la parte superior e inferior del mismo.

Irá acompañado de una estrella de cinco puntas, centrada y a la altura de la base del triángulo imaginario formado (punta superior).

Brigada:

- Dos galones paralelos de 10 mm. de ancho, con ribetes verdes de 1 mm. (2 mm. entre ambos), formando sardineta en ángulo de 45°.

Sargento Primero:

-Tres galones paralelos de 10 mm. de ancho, con ribetes verdes de 1 mm. (2 mm. entre ambos) y un galón de 10 mm., con ribete verde de 1 mm., formando ángulo recto.

Sargento:

-Tres galones paralelos de 10 mm. de ancho, con ribetes verdes de 1 mm. (2 mm. entre ambos.

3.4. ALUMNOS DE LAS ACADEMIAS DE ENSEÑANZA MILITAR DE FORMACIÓN:

Los elementos que caracterizan las divisas de los alumnos de las Academias (AGA y ABA), serán:

ACADEMIA GENERAL DEL AIRE (Escala Media y Superior):

- La silueta de una paloma en vuelo: Las medidas del rectángulo imaginario son 30 mm. de base y 10 mm. de altura. La paloma en vuelo se orientará hacia el lado izquierdo.
- Estrella de seis puntas: La distancia entre puntas será de 16 mm. y entre entrantes, de 8 mm.

La organización de las divisas de cada curso se cita a continuación:

Alumno 1er curso:

- La silueta de una paloma en vuelo.

Alumno 2º curso:

- Las siluetas de dos palomas en vuelo.

Alférez Alumno 3er curso:

- La divisa reglamentaria del empleo de Alférez (una estrella de 6 puntas), seguida de una paloma en vuelo.

Alférez Alumno 4º curso:

- La divisa reglamentaria del empleo de Alférez (una estrella de 6 puntas), seguida de dos palomas en vuelo.

Alférez Alumno 5º curso:

- La divisa reglamentaria del empleo de Alférez (una estrella de 6 puntas), seguida de tres palomas en vuelo.

ACADEMIA BÁSICA DEL AIRE (Escala Básica):

- Una barra plateada: Las medidas serán de 40 mm. de largo y 5 mm. de ancho.
- Galones dorados: Las medidas serán de 40 mm. de largo y 10 mm. de ancho, cada uno, con ribete verde.

La organización de las divisas de cada curso se cita a continuación:

Alumno 1º curso:

- Una barra plateada.

Alumno 2ª curso:

- Dos barras plateada.

Alumno 3º curso:

- La divisa reglamentaria de su empleo de Sargento y una barra plateada.

3.5. CLASES DE TROPA

Los elementos que caracterizas las divisas de los diferentes empleos de Tropa, serán:

- Galones dorados: de 10 mm. de ancho, cada uno, con ribete verde.
- Galones verdes: de 10 mm. de ancho, cada uno, con ribete negro.

La organización de las divisas de cada empleo se cita a continuación:

Cabo Mayor:

- Un galón dorado de 10 mm. con ribetes de color verde de 1 mm. De su borde superior sale un galón igual al anterior con forma de ángulo recto de lados iguales.

Cabo Primero:

- Un galón dorado de 10 mm. con ribetes de color verde de 1 mm.

Cabo:

- Tres galones verdes paralelos de 10 mm. de ancho con ribetes negros de 1 mm.(2 mm. entre ambos).

Soldado de Primera:

- Un galón verde de 10 mm. con ribetes de color negro de 1 mm. De su borde superior sale un galón igual al anterior con forma de ángulo recto de lados iguales.

Soldado:

- Un galón verde de 10 mm. de ancho con ribetes de color negro de 1 mm.

4. **MATERIALES**.

Primera materia:

4.1 Las divisas de Generales, estrellas de Oficiales, siluetas de paloma en vuelo y estrellas de Alumnos de la Academia General del Aire serán macizas de latón dorado. La divisa de barra de la Academia Básica del Aire, será plateada. Contendrán la siguiente aleación:

Cobre: 57'38% Plomo: 2'63% Zinc: 39'99%

El sistema de sujeción de las divisas metálicas al gorro consistirá en un vástago cilíndrico con rosca de 1,5 mm de diámetro y 18 mm. de longitud. Estará acompañado de arandela y tuerca.

- 4.2 Las divisas correspondientes a los empleos de Suboficial Mayor y Subteniente estarán formadas por una pieza de tejido de las mismas características del Gorro Suboficial, de unas medidas adecuadas para contener las divisas impresas en PVC y serigrafiadas en relieve.
- 4.3 Los galones dorados estarán formados por una cinta de tejido de la siguiente composición:

U: Viscosa 100%

T: Viscosa 100%, forrado con hilo plástico de poliéster 100%.

Los galones verdes estarán formados por una cinta de tejido de la siguiente composición:

U: Viscosa 100% T: Viscosa 100%

Esmalte:

La Corona tendrá un esmalte cerámico sintético de color rojo, en proporción 66'5% de esmalte y 33'5% de endurecedor recocido al horno.

5. <u>MÉTODOS DE ENSAYO.</u>

Baños de tratamiento:

Las divisas serán tratadas con los siguientes baños:

- 1º De decapado.
- 2º De desengrasado electrolítico.
- 3º De desengrasado ultrasónico.
- 4º De niquel brillante tipo JP 500 de 5 micras.
- 5° De flash de oro de 22 quilates y de 0'5/0,2 micras.

6. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN.

Para comprobar que los artículos suministrados reúnen el adecuado nivel de calidad exigido, la Administración podrá realizar inspección en fábrica y/o inspección a la recepción del material, entendiendo por tales:

Inspección en fábrica.

Es aquella que podrá llevarse a cabo durante todas las fases de la confección/fabricación para comprobar la calidad de los materiales, las medidas de fabricación, moldes, etc.

Inspección a la recepción del material.

Realizada sobre los artículos terminados y entregados al CLOIN. Incluye dos tipos de controles:

- a) Las realizadas de acuerdo con la Norma Militar NM-I-125 EMAG (2ª R "Inspección y recepción por atributos" para aquellas características que se determinen (determinación de medidas, corte, color, defectos exteriores y acabado, etc.).
- b) Los ensayos técnicos realizados en los laboratorios del CLOIN o en aquellos debidamente acreditados y subcontratados específicamente por el Centro. Para ello, de cada lote se separará al azar una muestra, para obtención de las probetas necesarias a los ensayos y determinación de las características solicitadas por esta especificación.

En el caso de que la muestra no cumpla las prescripciones técnicas, se seleccionarán dos nuevas muestras como mínimo, de las que se extraerán las probetas para comprobar por los ensayos aquí establecidos, la calidad de la producción.

Si en cualquiera de los dos procesos descritos, las muestras no se adaptaran a lo exigido, el lote correspondiente quedaría rechazado, comunicándosele al proveedor para su retirada o corrección y si la calidad de las muestras ensayadas fuera la requerida, el lote sería aceptado.

Los lotes rechazados serán marcados de forma que no puedan ser presentados nuevamente a recepción. Cuando el contrato lo requiera, se variará este método de muestreo aplicándose el método estadístico que el mismo indique.

Recepción.

Se efectuará recepción sobre el artículo terminado.

Aceptación:

En caso de inspección: Mediante los certificados del inspector.

<u>En caso de recepción:</u> Excepto que el contrato estipule otra modalidad, la aceptación requerirá el informe del Laboratorio Oficial en que se verifiquen los ensayos y la firma de la Comisión Receptora del Contratista, conservándose como justificantes las muestras, con indicación del contrato y lotes a que pertenecieron, la fecha de recepción y el lugar donde se entregaron.

7. **ENVASE, EMBALAJE Y ETIQUETADO.**

Envase:

Las divisas del empleo de General llevarán una bolsita de plástico transparente reciclable, por cada uno de ellos.

Para el resto de las divisas no se exigirá envases individuales.

Envase, Embalaje y Etiquetado

El envasado de la prenda, el embalaje y el etiquetado de la carga se determinarán de acuerdo con lo especificado en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente de contratación.

Torrejón de Ardoz

LA JEFA DEL LABORATORIO TEXTIL	EL OFICIAL JEFE DEL GRUPO TÉCNICO